

Guayaquil, Abril 08 del 2013

Señores

**Accionistas de la Compañía**

**ESTRASISCONSUL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2012, con el objeto de que sea aprobado por la Junta de Accionistas y de sus análisis se tomen las decisiones que crean el caso.

De la revisión de los libros contables se establece que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la empresa.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sara Inés Bernal Jiménez

C.C 0915676092

Comisario